



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0103 /2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la V. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 28 de Marzo de 2017, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, la propuesta formulada por la Sra. Patricia Pérez Zamorano, en orden a incluir dentro de las subvenciones a financiar, las correspondientes a las **actividades de protección del medio ambiente**, en el año 2017, a que alude la Glosa 2.1.- de las comunes para los programas 02 de los Gobiernos Regionales.

De consiguiente, se entiende modificado el acuerdo adoptado en la I. Sesión Ordinaria celebrada el 5 de Enero de 2017 y a que se refiere el punto N° 2, del Certificado N° 028/2017, del 12 de Enero de 2017.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron favorablemente la propuesta: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; y Haroldo Quinteros Bugueño.

Se abstienen de votar el Sr. Isidoro Saavedra Contreras; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez;

Conforme.- Iquique, 28 de Marzo de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA